



**Grado en Estudios Ingleses**  
**Libro blanco del**  
**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**Curso 2021 / 2022**

# Contenidos

<b>1. Consideraciones generales</b>	<b>2</b>
<b>I. Preámbulo</b>	<b>2</b>
<b>II. Procedimiento</b>	<b>3</b>
<b>2. Normas generales de estilo y modelos formales</b>	<b>7</b>
<b>3. Fechas de entrega y calendario</b>	<b>11</b>
<b>4. Apéndice: Documentos</b>	<b>13</b>
<b>Declaración de integridad académica (alumnos)</b>	<b>14</b>
<b>Formulario de entrega de títulos (tutores)</b>	<b>15</b>
<b>Informe de evaluación del TFG (comisión evaluadora)</b>	<b>16</b>
<b>Informe del tutor</b>	<b>17</b>

# Grado en Estudios Ingleses

## TRABAJO FIN DE GRADO

### Consideraciones Generales

#### I. Preámbulo

**¿Qué es el Trabajo Fin de Grado (TFG)?** El Trabajo de Fin de Grado es una memoria conducente a la obtención del título de Graduado en Estudios Ingleses. El espíritu del trabajo consiste en que el alumno pueda demostrar haber adquirido, de forma integrada, las competencias básicas y los contenidos formativos propios de la titulación (tanto éstos como aquéllas pueden consultarse en la Memoria Verificada del Grado en Estudios Ingleses).

**¿En qué consiste el trabajo?** Dado que el TFG sirve para demostrar que el alumno ha adquirido los contenidos formativos y las competencias básicas para las que prepara el Grado, aquéllos deben poder demostrarse en dos ámbitos concretos: **a) Un trabajo escrito** y **b) una defensa pública**, siendo ambos ejercicios exposiciones razonadas del mismo trabajo, **que deberán realizarse en inglés, esto es, la lengua vehicular del Grado**. El trabajo escrito es la base que demuestra el trabajo realizado durante el curso académico, de modo que su valor ponderable en la evaluación final (60%) es mayor que el de la defensa pública (40%). Ahora bien, esta última tiene una importancia relativa en consonancia con el valor que, desde el Grado, se otorga a las competencias de expresión oral. El TFG, por tanto, nunca puede aprobarse sin la defensa pública. El Grado en Estudios Ingleses, en teoría, debe formar al alumno para adquirir capacidades que no son exclusivamente investigadoras, por lo que la normativa no obliga a que el trabajo sea un trabajo de investigación. Una memoria sobre el estado de la cuestión de un tema concreto ("El estudio del *Great Vowel Shift*"), una bibliografía comentada ("Bibliografía general comentada sobre *Frankenstein*") o incluso un comentario de un texto extendido podrían considerarse como temas para el TFG.

**¿Qué alumnos pueden matricular el TFG?** Pueden matricular el TFG aquellos alumnos que, habiendo matriculado todos los créditos que les quedan para terminar el grado durante el curso, hayan aprobado el 70% de los créditos ECTS del Grado en Estudios Ingleses:  $240 \times 0,7 = 168$  ECTS = **28 ASIGNATURAS**.

Entre estas asignaturas, deben estar aprobadas TODAS LAS DE FORMACIÓN BÁSICA:

- Lengua inglesa B1.3., B2.1. y B2.2.
- 2ª lengua extranjera I y II
- Español escrito para fines académicos
- Introducción a la lingüística
- Mitología clásica
- Historia cultural anglo-norteamericana
- Introducción a los textos literarios en lengua inglesa

**¿Qué alumnos pueden presentar el TFG?** TODOS LOS ALUMNOS MATRICULADOS en el TFG podrán presentarlo y defenderlo en el primer año de la matrícula, con independencia del número de créditos que tengan por aprobar de su última matrícula.

Sin embargo, la calificación del TFG de aquellos alumnos con déficit de créditos (es decir, que tengan otros créditos de otras asignaturas pendientes de aprobar) no aparecerá oficialmente. La calificación se guardará como válida hasta que los alumnos aprueben el resto de sus créditos en el mismo curso académico o, como máximo, en el siguiente curso académico, siendo esta una decisión que se tomará durante el curso académico correspondiente.

**¿Puede hacerse el TFG en grupo?** No. El trabajo es individual en cualquier caso. Esto no es óbice para que el tutor, que contará con varios alumnos por grupo, pueda orientar a los alumnos en grupo o incluso anime a trabajar, también en grupo, a alumnos que estuvieran redactando trabajos con características en común.

## **II. Procedimiento**

**1. Elección del tutor del Trabajo de Fin de Grado:** En términos administrativos, el TFG está orientado como una asignatura más del Grado, aunque con características especiales. La asignatura está dividida en dos secciones: lengua y lingüística inglesas, por un lado, y literatura y cultura en países de lengua inglesa, por otro. El alumno elige matricularse en la sección que desee según el tema en que más le interese trabajar siempre que haya plazas disponibles. En cada sección se incluyen varios profesores especialistas en la materia dada.

**2. División de los alumnos entre el profesorado a cargo de TFGs:** Es deseable que los profesores que tienen asignados TFGs se dividan los alumnos de forma que se corresponda con su carga docente. Esto, en principio, ayudará a que la carga de trabajo real corresponda con el número de créditos que se contabiliza a cada profesor por esta tarea (0,5 ECTS por trabajo dirigido para cada profesor).

Al haber un límite de alumnos por profesor, si un profesor concreto tuviera una demanda superior a dicho límite, la coordinación del departamento a cargo de los distintos grupos aplicará sus criterios específicos para adjudicar tutor teniendo en cuenta las preferencias del estudiante y los recursos del departamento.

**3. Dirección del TFG:** El alumno que prepara el TFG tiene derecho a una tutela didáctica, exhaustiva y razonada de su trabajo. Los límites reglados que encuentra el alumno en dicha tutela son como siguen:

a) El tema del trabajo debe inscribirse en el área temática en que se ha matriculado (a no ser que la Coordinación decida establecerlo como caso excepcional por necesidades del departamento para un curso). No cabrán excepciones a esta cuestión, de modo que un trabajo sobre Literatura y Cultura de los Países de Lengua Inglesa inscrito en el grupo de Lengua y Lingüística

Inglesas, por ejemplo, será considerado como mala práctica por parte de la comisión evaluadora del mismo.

b) El alumno habrá de adecuarse a los períodos de entregas y supervisión que proponga su tutor. Se recomienda que tanto alumno como tutor se pongan de acuerdo en este sentido para evitar conflictos ulteriores que bien pueden resolverse con una buena planificación al comienzo del trabajo.

c) El coordinador de la asignatura del TFG es el propio Coordinador del Grado, de modo que si un alumno entiende que entra en conflicto con su tutor y no puede resolverlo después de haberlo tratado con este, dicho alumno está habilitado para acudir al Coordinador con objeto de que este medie en el conflicto.

d) El alumno tiene el deber de responder a las tareas que el tutor considere pertinente encomendarle para la realización del trabajo y habrá de responder por dichas tareas como ejercicios formativos del proceso de preparación del Trabajo de Fin de Grado. En caso de no cumplir con las tareas encomendadas el tutor está capacitado para:

- Acudir al Coordinador de Grado de modo que este medie en el conflicto con el alumno.
- No recomendar la lectura pública del trabajo (es decir, no conceder el Visto Bueno a ese trabajo).

En caso de que un tutor no recomiende la lectura pública del trabajo, este informará de la circunstancia a la comisión evaluadora si el alumno, en última instancia, decide presentar el trabajo. Una recomendación negativa puede penalizarse y en cualquier caso será tomada muy en cuenta en la evaluación del trabajo.

e) El alumno también deberá atenerse a los modelos de trabajo, normas de estilo y formato incluidos en este *Libro Blanco del Trabajo de Fin de Grado*. En caso de que el alumno no se atenga a dichas normas, la comisión evaluadora tiene potestad para tomar medidas que van desde penalizar dicha circunstancia en la evaluación del trabajo hasta la devolución del trabajo entero.

f) En caso de sospecha de plagio en el TFG (véase la Declaración de Integridad Académica), el tutor y/o la comisión evaluadora deberá redactar un informe que justifique la falta de integridad académica y lo remitirá a la Coordinación que permitirá o impedirá que se lleve a cabo la defensa del mismo.

**4. Entrega y evaluación de los TFGs:** La entrega del Trabajo de Fin de Grado se realizará en los plazos previstos cada año por la Facultad de Filología. Estos plazos se publicarán a la mayor brevedad posible en cuanto la Coordinación de la titulación disponga de ellos. Hay tres convocatorias de entrega y evaluación de TFG: **junio, julio** y extraordinaria, o adelantada, de **febrero**. En todas las convocatorias, la entrega y la evaluación siguen las mismas fases. Estas son como siguen:

**a) Fase primera, entrega de títulos definitivos:** los tutores de los trabajos pondrán en conocimiento de la Coordinación del Grado el **número de trabajos, los títulos de estos y sus autores correspondientes**. El tutor hará llegar los títulos correspondientes a la Coordinación del Grado, en la fecha pertinente, según la convocatoria en curso, **rellenando el documento *ad hoc* que puede encontrarse en este *Libro blanco*, apéndice «Documentos» (págs. 13 y ss.)**. Esta información, obligatoria en el Grado en Estudios Ingleses, sirve a la Coordinación para organizar las comisiones evaluadoras de la forma más eficiente posible. **Una vez entregado el título definitivo, el alumno no podrá alterarlo para la entrega del trabajo.**

**b) Fase segunda, entrega del trabajo:** Los alumnos entregan el Trabajo de Fin de Grado en la **Secretaría Administrativa del Departamento correspondiente al área de trabajo que hayan elegido (Lingüística o Literatura)**. La entrega consiste en: **DOS copias en papel y una copia electrónica (preferiblemente en formato PDF, aunque también se aceptarán copias en formato MS WORD) en CD**. No se recogerán ejemplares electrónicos enviados por correo electrónico ni en formato USB. Los **ejemplares en papel deben incluir el visto bueno y la firma del tutor del trabajo en la portada**. En su defecto, el **tutor podrá ponerse en contacto con el Coordinador de Grado o con la Secretaría Académica del Grado para comunicar el visto bueno definitivo** sobre el trabajo que presenta el alumno.

**c) Fase tercera, lectura pública:** La lectura pública se llevará a cabo en el plazo de quince a veinte días después de la entrega. El alumno será convocado para presentar su trabajo ante una comisión formada por expertos en las distintas áreas de trabajo ofrecidas en la matrícula del TFG<sup>1</sup>. En la lectura, el alumno, ahora **candidato, habrá de presentar su trabajo en un tiempo máximo de 10 minutos, con la ayuda de herramientas tipo PowerPoint si así lo considera oportuno**. Una vez terminado su presentación, la comisión podrá **preguntar al candidato por aquellos aspectos que crea conveniente relacionados con las competencias básicas y los contenidos formativos propios de la titulación que se evalúan en el trabajo** durante un tiempo máximo de **5 minutos**. El candidato replicará, de manera que considere conveniente, a las preguntas y observaciones de los miembros de la comisión. Una vez terminada la defensa, la **comisión deliberará sobre el trabajo y emitirá un dictamen de calificación** que comunicará a la **Coordinación del Grado**. Esta **será la encargada de subir la nota al acta correspondiente de cada grupo, y de firmar las actas**.

**Las fechas correspondientes a cada fase pueden consultarse en la sección «Fechas de entrega y calendario» (págs. 11 y 12) de este *Libro blanco*.**

**5. Calificación del TFG:** Los aspectos que se evalúan en el TFG se califican por separado en el acta interna de evaluación que maneja cada comisión de evaluación. Esta acta servirá para dirimir conflictos particulares en caso de que

---

<sup>1</sup> Debido a las características del Departamento de Estudios Ingleses, la Coordinación, a través del Coordinador, la Secretaría Académica y la Comisión de Coordinación, en contacto con los responsables académicos del Centro, se reserva la potestad de incluir tutores de trabajo en las comisiones de evaluación.

el alumno considere que la nota que le corresponde no es la nota adecuada. Los aspectos que se evalúan (con nota individual del 1 al 10) son los siguientes:

a) Trabajo escrito (60%):

- Relevancia del tema
- Claridad y organización de la estructura
- Metodología
- Interpretación y conclusiones
- Uso y pertinencia del material bibliográfico o similar (recogida de datos, trabajo de campo, *et al.*)
- Uso general del inglés, cuestiones formales y de organización

b) Defensa oral (40%):

- Claridad de la exposición
- Definición de objetivos, metodología y conclusiones
- Respuesta a las preguntas planteadas
- Uso general del inglés

La suma de las notas obtenidas en cada apartado será dividida entre el número total de apartados (10). Así las cosas, *de facto*, el trabajo escrito cuenta un 60% de la nota y la defensa oral un 40%.

**Las comisiones de evaluación pueden descargar el acta interna de evaluación en el apéndice «Documentos» (págs. 13 y ss.) de este *Libro blanco*.**

**6. Matrícula de Honor en el TFG:** En caso de que una comisión evaluadora otorgue a un alumno la calificación máxima, dicha comisión podrá proponer al alumno como candidato a la Matrícula de Honor. La Comisión de Coordinación evaluará las recomendaciones de la comisión evaluadora y dictaminará si se concede la Matrícula de Honor al candidato, teniendo en cuenta el número de posibles Matrículas que puedan concederse (pues esta cifra depende del número global de alumnos matriculados en el Trabajo de Fin de Grado). Aquellos trabajos calificados con Matrícula de Honor podrán ser publicados en formato **E-prints** por la UCM, para lo que se solicitará la autorización expresa del estudiante a través de su tutor, así como la de la dirección del departamento.

# Grado en Estudios Ingleses

## TRABAJO FIN DE GRADO

### Normas Generales de Estilo y Modelos Formales

#### Extensión y Formato

La extensión del trabajo será entre 6.000 y 8.000 palabras.

#### Formato de Presentación

Detalle Formato	Norma Formato
<b>Fuente</b>	Times New Roman
<b>Tamaño de fuente (cuerpo principal del texto)</b>	12 (10 para notas a pie de página)
<b>Espacio</b>	Espacio y medio (1,5 espacio)
<b>Márgenes</b>	2,5cm (superior e inferior); 3cm (laterales)
<b>Páginas (incluye bibliografía, pero no incluye portada, índices y apéndices)</b>	6.000 palabras (1,5 espacio): 15 págs.
	7.000 palabras (1,5 espacio): 17 págs.
	8.000 palabras (1,5 espacio): 20 págs.

En la **portada** deberá figurar, única y exclusivamente, el nombre del autor, título del trabajo, nombre del tutor, nombre del Programa en el que se inscribe el trabajo (Grado en Estudios Ingleses, Universidad Complutense de Madrid), fecha y mes de la convocatoria de presentación (junio, julio o febrero). El **CD correspondiente** llevará pegada por una fotocopia reducida de la portada del trabajo impreso, de tal modo que se incluya la misma información.

Además de la portada, deberá incluirse, antes del cuerpo del texto, una **declaración de integridad académica** por parte del alumno que exponga el compromiso de éste en el sentido de que el trabajo se ha realizado siguiendo buenas prácticas académicas, previniendo así posibles incursiones en plagio. **La declaración de integridad académica normalizada puede encontrarse en este mismo Libro blanco, en el apéndice «Documentos» (págs. 13 y ss.).**

No observar estas normas de formato de manera sistemática implicará que el trabajo no será evaluado por el tribunal correspondiente.

#### Lengua

El Trabajo Fin de Grado y la defensa pública de éste se llevarán a cabo en inglés (lengua vehicular del Grado).

Durante la evaluación, el tribunal podrá valorar de forma negativa, y hasta como motivo de suspenso, la acumulación de faltas ortográficas, gramaticales o de expresión, así como el uso impropio, en general, de la lengua vehicular del Grado en el trabajo presentado.

## Modalidades

**(El Trabajo Fin de Grado habrá de ajustarse a una o varias (combinadas) de las siguientes modalidades).**

### Modelos de Trabajo Fin de Grado en el Área de Lengua y Lingüística Inglesas

- 1) **Descripción teórica y detallada** de un aspecto o fenómeno de la lengua inglesa utilizando bibliografía pertinente y actualizada.

**Bibliografía:** Se deberá aportar una selección crítica de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema elegido.

**Evaluación:** Se valorará la capacidad de análisis crítico de la bibliografía, la comprensión y organización de los contenidos y la capacidad de síntesis en la exposición.

- 2) **Estudio empírico** sobre un aspecto de la lengua inglesa cuyos resultados se deriven de un análisis basado o en un trabajo de corpus, o bien en un trabajo de campo, con hipótesis, objetivo(s) y método claramente definidos, y de cuyos resultados se partirá para llegar a conclusiones significativas.

**Bibliografía:** Se deberá incorporar una bibliografía que incluya trabajos relacionados con estudios lingüísticos de corpus u otra metodología de investigación lingüística, según sea el caso.

**Evaluación:** Se valorará el análisis y discusión apropiada de resultados a partir del corpus y el carácter significativo de éstos, y en su caso, la capacidad del alumno/a en la confección del cuestionario o planteamiento del estudio de campo.

- 3) **Análisis lingüístico** de un texto o grupo de textos desde una o más perspectivas de análisis lingüístico estudiada(s) durante el Grado.

**Bibliografía:** Se deberá aportar una bibliografía relacionada con la perspectiva de análisis discursivo-textual utilizada.

**Evaluación:** Se valorará la capacidad del alumno/a para analizar el texto o textos de manera apropiada siguiendo la perspectiva textual escogida.

- 4) **Estudio e investigación bibliográfica** de un área de la lingüística o modelo lingüístico teórico de interés para el alumno donde se describa su campo de acción y aplicaciones.

**Bibliografía:** Se deberá aportar una selección crítica de fuentes bibliográficas relacionadas con el tema elegido.

**Evaluación:** Se valorará la capacidad de análisis crítico y comentario de la bibliografía, la comprensión y organización de los contenidos y la capacidad de síntesis en la exposición.

- 5) **Unidad didáctica** relacionada con algún aspecto o tema esencial de la lengua inglesa, en la que el alumno/a propondrá los contenidos, materiales, ejercicios y actividades destinados a la enseñanza de dicho tema.

**Bibliografía:** Se deberá incorporar una bibliografía que incluya trabajos relacionados con la enseñanza de la lengua inglesa.

**Evaluación:** Se valorará la relevancia de los contenidos para la unidad didáctica, la originalidad de la propuesta metodológica, el empleo de tecnología actual y la correcta incorporación de las referencias bibliográficas.

### **Modelos de Trabajo Fin de Grado en el Área de Literatura y Cultura de los Países de Lengua Inglesa**

- 1) **Exposición sobre un tema o varios temas** característicos de una obra, la obra en conjunto de un autor, o la comparación crítica de un mismo tema en varios autores. Este modelo general implicaría el análisis crítico de pasajes que ilustren el tratamiento de dichos temas por parte del / los autor/es elegidos.

**Bibliografía:** El alumno deberá consultar crítica y/o teoría especializada de corte académico sobre el tema de su trabajo. El número de referencias bibliográficas será, como mínimo, de 2 entradas, pudiendo ser estas referencias libros o artículos.

**Evaluación:** Se valorará la correcta exposición del tema elegido, la comprensión de dicho tema y de su desarrollo a lo largo del corpus estudiado, la comprensión del aparato crítico utilizado y la correcta incorporación de este al texto del trabajo (aplicación adecuada de las normas MLA, etc.).

- 2) **Revisión bibliográfica** sobre algún tema significativo de la obra de un autor ("estado de la cuestión"), en la que el alumno señalará el tema elegido, sin describirlo ni analizar los textos en que aparece, para pasar a continuación a resumir el contenido de un corpus crítico relacionado con ese tema.

**Bibliografía:** El alumno deberá seleccionar de 6 a 8 trabajos críticos relacionados con el tema elegido.

**Evaluación:** Se valorará la actualidad de las aportaciones críticas, la comprensión de los contenidos del material seleccionado y la capacidad de síntesis de los mismos.

- 3) **Unidad didáctica** relacionada con algún aspecto de una obra o de la obra en conjunto de un autor, en la que el alumno propondrá materiales, medios, ejercicios y actividades destinados a la enseñanza de dicho aspecto.

**Bibliografía:** El alumno deberá incorporar a su propuesta el resultado de consultar 2 o 3 trabajos relacionados con la enseñanza de la literatura en particular o con la enseñanza de destrezas de lectura en general.

**Evaluación:** Se valorará la relevancia del aspecto escogido para la unidad didáctica, la originalidad de la propuesta metodológica, el empleo de tecnología actual y la correcta incorporación de las referencias bibliográficas.

- 4) **Aproximación crítica (feminista, postcolonial, étnica, neohistoricista, cultural-materialista, etc.) de un texto concreto.** Este modelo consistirá en describir, de manera crítica, las líneas generales que conforman la aproximación concreta al texto específico elegido por el alumno, incluyendo, de manera prominente, comentarios de pasajes de cierta relevancia para esta aproximación específica en el texto. Este trabajo deberá incluir una descripción general, a modo de introducción, de la línea crítica elegida para estudiar el texto.
- Bibliografía:** El alumno deberá consultar crítica y/o teoría especializada de corte académico sobre el tema de su trabajo. El número de referencias bibliográficas será, como mínimo, de 2 entradas, pudiendo ser estas referencias libros o artículos.
- Evaluación:** Se valorará la correcta exposición del tema elegido, la comprensión de dicho tema y de su desarrollo a lo largo del corpus estudiado, la comprensión del aparato crítico utilizado y la correcta incorporación de este al texto del trabajo (aplicación adecuada de las normas MLA, etc.).

### Normativa de Estilo y Aparato Crítico

Las citas de referencia que incluya el trabajo, la lista (o listas en su caso) de bibliografía, las referencias internas y cruzadas, así como el aparato crítico en general deberán respetar las normas del **Manual de Estilo MLA** (MLA. *MLA Handbook*. 8<sup>th</sup>Ed. New York: Modern Language Association, 2016) o de la **American Psychological Association** (*The Publication Manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: APA, 2010). Véanse también los siguientes enlaces:

<http://www.mla.org>;

[https://owl.purdue.edu/owl/research\\_and\\_citation/apa\\_style/apa\\_style\\_introduction.html](https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/apa_style/apa_style_introduction.html);

[https://owl.purdue.edu/owl/research\\_and\\_citation/mla\\_style/mla\\_formatting\\_and\\_style\\_guide/mla\\_formatting\\_and\\_style\\_guide.html](https://owl.purdue.edu/owl/research_and_citation/mla_style/mla_formatting_and_style_guide/mla_formatting_and_style_guide.html)

También se podrá emplear el manual Hannay, M. & J. L. Mackenzie. *Effective Writing in English: a Sourcebook*. Bussum: Coutinho, 2002 (capítulo 16), que contiene normas de estilo específicas (y actualizadas) para lingüística y literatura.

Por último, existe también la posibilidad de seguir las normas de estilo de la revista del Departamento, *Complutense Journal of English Studies*, que se encontrarán en el siguiente enlace:

<http://revistas.ucm.es/index.php/CJES/about/submissions#authorGuidelines>

El uso de otro manual de estilo para la redacción de un trabajo concreto deberá ser solicitado de manera razonada por el tutor del trabajo y aprobado por la Coordinación del Grado.

## **Grado en Estudios Ingleses** **TRABAJO FIN DE GRADO** **Calendario y Fechas de entrega (curso 2021-2022)**

**Matriculación TFG: 1 de julio a 7 de octubre 2021**

**Convocatoria Extraordinaria (febrero 2022): 15 al 30 Noviembre 2021**

Solicitud de **defensa adelantada** para aquellos alumnos a quienes les falte para finalizar sus estudios un máximo de **30 créditos**, que deben corresponder a asignaturas que no sean en primera matrícula o que se cursen en el primer cuatrimestre del año académico en el que se solicita la convocatoria extraordinaria. No es necesario que los créditos del TFG hayan sido matriculados con anterioridad. Se recuerda que para realizar esta solicitud es necesario haber matriculado el TFG en Septiembre de 2021. Solicitada la convocatoria extraordinaria, el estudiante solo podrá hacer uso de una más en ese curso académico.

### **CONVOCATORIA DE FEBRERO 2022**

**2021:** Asignación de Temas y Tutores.

**15-30 de noviembre de 2021:** Solicitud de defensa adelantada extraordinaria febrero.

**Hasta el 21 de enero de 2022:** Entrega de los TFGs a la Coordinación del Grado.

**Antes del 24 de enero de 2022:** Nombramiento de las comisiones de evaluación. Publicación de la convocatoria de defensa pública de los TFG (convocatoria de febrero 2022).

**Hasta el 7 de febrero de 2022:** Defensa Pública de los TFGs en convocatoria adelantada de febrero.

**Hasta el día 8 de febrero 2022:** Firma de actas, convocatoria febrero 2022.

### **CONVOCATORIA DE JUNIO 2022**

**4 de febrero de 2022:** Asignación de Temas y Tutores.

**Hasta 31 de mayo de 2022:** Entrega de los TFG a la Coordinación del Grado.

**Antes del 6 de junio de 2022:** Nombramiento de las comisiones de evaluación. Publicación de la convocatoria de defensa pública de los TFG (convocatoria de junio 2021).

**Hasta el 15 de junio de 2022:** Defensa Pública de los TFGs.

**Hasta 17 de junio de 2022:** Firma de actas, convocatoria junio 2022.

### **CONVOCATORIA DE JULIO 2022**

**11 de marzo de 2022:** Asignación de Temas y Tutores.

**Hasta el 27 de junio de 2022:** Entrega de los TFG a la Coordinación del Grado.

**Antes del 30 de junio de 2022:** Nombramiento de las comisiones de evaluación.  
Publicación de la convocatoria de defensa pública de los TFG (convocatoria de julio 2022)

**Hasta el 14 de julio de 2022:** Defensa Pública de los TFGs.

**Hasta el 15 de julio 2022:** Firma de actas, convocatoria julio 2022.

**Apéndice:**  
**Grado en Estudios Ingleses**  
**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**DOCUMENTOS**



**TRABAJO FIN DE  
Declaración de**

**GRADO  
Integridad Académica  
Grado en Estudios Ingleses**

Yo, \_\_\_\_\_, con DNI  
\_\_\_\_\_

**DECLARO** que el presente trabajo, titulado \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ entregado en la forma y plazos previstos como **TRABAJO DE FIN DE GRADO** para obtener el título de **GRADUADO EN ESTUDIOS INGLESES** por la Universidad Complutense de Madrid, es el resultado de mi propia investigación, y que no contiene material que provenga de fuentes no indicadas en la bibliografía y claramente identificadas como fuentes externas en el texto.

**ENTIENDO** que estaré incurriendo en **PLAGIO** en las siguientes circunstancias:

- Entregando un trabajo ajeno como si fuera mío,
- Copiando texto palabra por palabra sin indicar la fuente consultada mediante un sistema claro de referencias,
- Parafraseando sin citar la documentación adecuada,
- Entregando un trabajo copiado, en todo o en parte, de Internet o de otras fuentes, electrónicas o escritas.

**COMPRENDO** también que el **PLAGIO** es una grave ofensa académica que puede tener **IMPORTANTES CONSECUENCIAS** en la calificación de esta asignatura.

Y para que conste, firmo esta declaración en \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_ de 202\_.

Fdo.:

---

ADJÚNTESE ESTA PÁGINA COMO PRIMERA PÁGINA DEL TRABAJO.



**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**Formulario de Registro de Títulos**  
**Grado en Estudios Ingleses**  
**(Curso 2021/2022)**

**Convocatoria:**

**junio**

**julio**

Nombre del/de la Tutor/a: \_\_\_\_\_

Adscrito/a a la Sección<sup>2</sup>: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno	Título del trabajo
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	

---

<sup>2</sup> Señalar **la sección: Lingüística o Literatura** en el que se adscribe el profesor correspondiente.



**GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, UCM**  
**INFORME TRABAJO FIN DE GRADO: DEFENSA ORAL**  
**CONVOCATORIA \_\_\_\_\_**

DATOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO				
Nombre del/ de la Estudiante				
Título del Trabajo				
Tutor/a del Trabajo, Depto.				
Fecha (o en su caso convocatoria) en que se presenta el Trabajo				
	VALORACIÓN DE LA DEFENSA ORAL			
	Muy buena (10-9)	Buena (7-8,9)	Suficiente (5-6,9)	Deficiente (0-4,9)
Claridad de la exposición				
Definición de objetivos, metodología y conclusiones				
Respuesta a las preguntas planteadas				
Uso general del inglés				

**Observaciones:**

**TRIBUNAL DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO;  
Fdo.,**

**(PRESIDENTE)**

**(SECRETARIO)**

**CALIFICACIÓN FINAL:**

**/ (    )**



**GRADO EN ESTUDIOS INGLESES, UCM**

**TRABAJO FIN DE GRADO, CONVOCATORIA \_\_\_\_\_**

**CALIFICACIÓN DEL/LA TUTOR/A**

<b>DATOS DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>				
Nombre del/ de la Estudiante				
Título del Trabajo				
Tutor/a del Trabajo, Depto.				
Fecha (o en su caso convocatoria) en que se presenta el Trabajo				
	<b>VALORACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO</b>			
	Muy buena (10-9)	Buena (7-8,9)	Suficiente (5-6,9)	Deficiente (0-4,9)
Relevancia del tema				
Claridad y organización de la estructura				
Metodología				
Interpretación y conclusiones				
Uso y pertinencia del material bibliográfico o similar (recogida de datos, trabajo de campo, <i>et al.</i> )				
Uso general del inglés, cuestiones formales y de organización				

**Observaciones:**

**CALIFICACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO:**

/ (    )

**Firmado: El/La tutor/a:**